



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACUERDO No. PSAA12-9162
(Enero 23 de 2012)

“Por medio del cual se formula ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, que ocupaba la doctora Martha Patricia Villamil Salazar”

LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala del 18 de enero de 2012

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, que ocupaba la doctora Martha Patricia Villamil Salazar.

Orden	Nombre	Puntos
1	TORRES BARAJAS CLAUDIA ROCIO	806.49
2	SUÁREZ VARÓN MARTÍN LEONARDO	802.65
3	ZULUAGA GIRALDO GLADYS RUBIELA	799.00
4	ROSALES ESPAÑA LILIANA	784.70
5	LAMBOGLIA RODRÍGUEZ ANA TULIA	778.46
6	JIMÉNEZ CAUSIL MARÍA DEL SOCORRO	775.79

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil doce (2012).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES

Presidente

UACJ



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1